A) FUNCIONARIOS NÚMERO DE PLAZAS

1. Con Habilitación Nacional

1.1. Secretario-Interventor.....1

2.1. Auxiliar Administrativo.....1

B) PERSONAL LABORAL TEMPORAL

Denominación del Puesto de Trabajo:

1. Personal Programa Empleo Experiencia Decreto 150/2016.....3
2. Personal Programa Empleo Social Decreto 287/2016.....2
3. Personal Plan Activa Dinamizador Sociocultural.....1
4. Personal Plan Activa 2017 (Peón Servicios).....2
5. Personal Fomento empleo (Operarios S.M).....1

C) ORGANOS DE GOBIERNO.

1.- Alcalde/sa-Presidente/a.....1

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Gargantilla, 9 de marzo de 2017
María Dolores Peña Carril
ALCALDESA-PRESIDENTA

CVE: BOP-2017-1118
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es